

“MAPLAY, S.A.”

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en La Nucía (Alicante), Avenida Marina Baixa, número 55, el próximo día 5 de octubre de 2020, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 6 de octubre de 2020, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Cese de administrador y determinación del número de miembros del Consejo de administración, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Quinto.- Aprobación de una reserva de capitalización indisponible, en su caso.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Delegación en el consejo de administración de cuantas facultades sean necesarias para la más completa formalización y ejecución de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.



La Nucía (Alicante), a 31 de agosto de 2020
El Secretario del Consejo de Administración
D. Gregorio Cortés Pérez